

fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole, en tal caso, el destino previsto en la Ley.

Mérida, 4 de mayo de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: ENSANCHE Y MEJORA DE LA CTRA. BA-210, DE OLIVENZA A CHELES

T.M.: CHELES

PROPIETARIOS:

AMALIA FERNANDEZ MUÑOZ
LUIS DIAZ AMBRONA BARDAJI
DOLORES DIAZ DIAZ
JACINTO GIL MARIN
MANUEL SIERRA GOMEZ
SEBASTIAN TROCA RODRIGUEZ

OBRA: ENSANCHE Y MEJORA DE LA CTRA. BA-210, DE OLIVENZA A CHELES

T.M.: OLIVENZA

PROPIETARIOS:

MAXIMO GONZALEZ RODRIGUEZ
ANTONIO SANTOS PIQUER
CELEDONIO LOPEZ GONZALEZ
EDUADO PINTO MENDEZ
JUAN ANTONIO LEON BLASCO
HERMENEGILDO FERRERAS DESCALZO
MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
JOSE NUÑEZ ALCANTARA
LUIS HEREDERO MARQUEZ
GABINA GARCIA PEDREDO
ISABEL FDEZ. DE SORIA VILLANUEVA

ORDEN de 4 de mayo de 1994, por la que se procede al pago de Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. BA-400, de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer. Tramo: P.K. 0,000-11,700 y P.K. 31,225-34,725».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Esparragosa de Lares

Día: 07-06-94

Hora: 11,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole, en tal caso, el destino previsto en la Ley.

Mérida, 4 de mayo de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. BA-400, DE CABEZA DEL BUEY A PUEBLA DE ALCOCER. TRAMO: P.K. 0,000-11,700 Y P.K. 31,225-34,725

T.M.: ESPARRAGOSA DE LARES

PROPIETARIOS:

ANGEL URIA CABANILLAS
ANTONIA MILARA VELARDE
CARLOS LUQUE VILLALVA
CRISTINO SOSA RODRIGUEZ
DOMINGO CERRATO MANSILLA Y FCA. PEREZ CUMPLIDO
EMILIO CAPILLA RUIZ
EXALTACION SANCHEZ PANIAGUA GARCIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO
GILBERTO MURILLO GARCIA
JUAN GARCIA MARTIN Y MARIA VICENTA GARCIA MARTIN
JUAN Y M.^a VICENTA GARCIA MARTIN;

FELIPE MARTIN LUJAN; JESUS MARTIN MARTIN Y
 FRANCISCO MARTIN SANZ
 LORENZO GLEZ. RODRIGUEZ
 MANUEL VILLALBA RUIZ
 MARCELINA CALDERON VILLALBA
 MARIA ESPERANZA GLEZ. GARCIA
 MARIA JOSEFA HIDALGO
 MOISELA GONZALEZ VELARDE
 PEDRO TRENADO SANCHEZ
 PETRA PASTOR CABANILLAS
 ROSARIO Y JULIANA DELGADO RODRIGUEZ

ORDEN de 4 de mayo de 1994, por la que se procede al pago de Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-423. Tramo: Almendralejo - Sta. Marta de los Barros».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Aceuchal
 Día: 31-05-94
 Hora: 11,00

Ayuntamiento: Sta. Marta Barros
 Día: 10-06-94
 Hora: 10,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole, en tal caso, el destino previsto en la Ley.

Mérida, 4 de mayo de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
 Urbanismo y Medio Ambiente
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-423. TRAMO:
 ALMENDRALEJO - STA. MARTA DE LOS BARROS

T.M.: STA. MARTA DE LOS BARROS

PROPIETARIOS:

ANA REINARES GONZALEZ
 ANA ZARALLO MUÑOZ
 ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
 BASILIA VILLENA GORGOJO
 BERNARDINA SANTIAGO ESTEBAN
 CARLOTA MORENO BASILIO
 CARMEN MONTERO GUERRA
 CELESTINA GONZALEZ GONZALEZ
 CONCEPCION ESTEVEZ NIELA
 EUSEBIO PALOMO MERCHAN
 FLORENTINO JIMENEZ COLODRA
 FRANCISCA TRIGUEROS RASTROLLO
 FRANCISCO AMADO OYOLA
 FRANCISCO CASTILLO TREJO
 HONORIO CASTILLO TREJO
 HROS. DE FABIAN PORTILLO TEJADA
 JOAQUIN GARCIA CACERES
 JOSE ANTONIO TORO SANCHEZ
 JOSE GUILLEN PERERA
 JOSEFA CABALLERO DE LEON PINTOR
 JOSEFA ESCOBAR ESCOBAR
 JUAN CORREA DOMINGUEZ
 JULIANA PINILLOS BARNETO
 LUIS BERMEJO SANTOS
 MANUEL MORENO BASILIO
 MANUEL MUÑOZ NIETO
 MANUEL SOLIS LAVADO
 MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARIN
 MARIA MONTERO ESCOBAR
 PAULINA FERNANDEZ MELENO
 PILAR PINTOR TREJO
 ROMUALDA MADERA ROMERO
 SEBASTIAN FISICO PORTILLO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-423. TRAMO:
 ALMENDRALEJO - STA. MARTA DE LOS BARROS